DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1096/2015

"Construcción de las Subestaciones Vaquería y Mallorquín en 220 kV"

ADENDA N° 2

Asunción, 01 de abril del 2015

AL OFERENTE

SEÑOR(ES):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir las Páginas 11 – Foja 143 y 5 – Foja 149 del Pliego de Bases y Condiciones por las revisiones que se adjuntan

Asimismo, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas la siguiente prórroga:

- Presentación de ofertas: 10 de abril de 2015 hasta las 11:00 Hs
- Apertura de ofertas: 10 de abril de 2015 a las 11:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

4. Experiencia General en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a *[50%]* del monto de cada lote ofertado correspondiente a obras. **Promedio de Volumen Anual de Facturación (PVAF)** PVAF= (F Año 1 + F Año 2 + F Año 3 + F Año 4 + F Año 5) dividido 5. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (**5**) años señalados en el párrafo precedente.[1] Además del cumplimiento del requisito por lote, para la adjudicación a un mismo oferente de más de un lote, se deberá cumplir con el requisito del 50% de la sumatoria de los lotes a ser adjudicados sean igual o menor al **PVAF**. Si el 50% de la sumatoria de los lotes de menor precio del mismo oferente es mayor al **PVAF**, se seleccionarán el/los lotes a ser adjudicados de la siguiente manera: Entre las ofertas calificadas se comparará para cada lote lo siguiente: el monto de la oferta de menor precio (1ra.) con el segundo menor precio (2da.) y se hallará la diferencia entre ambas.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el ***25%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, inciso G.**

IAO 17.1	El período de validez de la oferta será de ciento veinte (120) días contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas.
IAO 18.2	El porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta. Deberá ser presentada en una sola moneda de libre convertibilidad. El tipo de cambio que será utilizado para la conversión de monedas corresponderá al día de apertura de las Ofertas, con fuente del Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay (BCP). En caso de tratarse de una Garantía de un Banco o Aseguradora extranjera, la garantía deberá ser tramitada por intermedio de un Banco o Aseguradora establecidos en la República del Paraguay, a fin de poder hacerla efectiva ante el mismo, en caso de necesidad.
IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de ciento veinte (120) días contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas.
IAO 19.1	Se considerarán ofertas alternativas: **No aplica.** Con relación a los suministros previstos dentro del alcance del presente llamado, no se aceptará la presentación en la oferta de más de una marca o fabricante para cada uno de los equipos y materiales a ser suministrados, en tal caso la oferta podrá ser rechazada. No se admitirá que los equipos y materiales ofertados sean reemplazados por otros equipos y materiales en ninguna etapa, pre o pos contractual.
D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 22.1	**Para propósitos de presentación de ofertas exclusivamente, la dirección de la Convocante es:** Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo Piso/ Oficina: Departamento de Licitaciones - Planta Baja –Edificio Sede Central Ciudad: Asunción Atención: Administración Nacional de Electricidad (ANDE) **La fecha límite para la presentación de ofertas es**: Ver Adenda **Hora: 09:00 hs.**
IAO 25.1	**La apertura de ofertas tendrá lugar en:** Sede Central de ANDE, Departamento de Licitaciones 2do. Piso - Oficina 220, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo, Ciudad de Asunción **Fecha:** Ver Adenda **Hora: 09:15 hs.**
E. Adjudicación del Contrato	
IAO 36.1; 36.2	**La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los Oferentes**, conforme se indica en el Art. 65 de la Reglamentación de la Ley Nº 2051/03, dentro de los cinco (5) días calendario de la fecha de emisión de la Resolución de Adjudicación.
IAO 37.3	Una vez que el Oferente adjudicado suministre su garantía de fiel cumplimiento de contrato la Convocante notificará la disponibilidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y las copias de ofertas a las firmas oferentes no adjudicadas para el retiro correspondiente. La Convocante no se responsabiliza por las garantías y/o copias de ofertas que no hayan sido retiradas oportunamente.